



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 03 de mayo de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 101 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP**

**Señor (a):**

Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

**Presente. -**

ASUNTO : Convocatoria a V Mesa de Trabajo 2023 con directivos de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio.

REF. : a) Oficio Múltiple N° 011 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP  
b) R.D. N° 3791-2023-UGEL.07 aprueba el Plan Anual de Actividades del AGEBATP del 2023  
c) SINAD N° 036506 -2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia b) se establece como parte del Lineamiento Gestión Escolar Autónoma en la Actividad 1: Fortalecimiento y sensibilización de la importancia del "Modelo de Gestión Escolar Autónoma", a los directivos de la ETP, Tarea 2 la Realización de Mesas de Trabajo con la finalidad de orientar, asesorar y fortalecer la Gestión Pedagógica dirigido a directivos de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio, por lo que la jefatura a mi cargo en coordinación con el equipo de Educación Técnico Productiva ha previsto el desarrollo de la V Mesa de Trabajo.

En tal sentido, se convoca a los Directivos de los Centros de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública y de Convenio a la participación en la Mesa de Trabajo en mención, cuya agenda es la siguiente:

- Organización y planificación de actividades de la modalidad de ETP 2023
- Reporte de Directivos: Ejecución de Monitoreo a docentes en la Practica Pedagógica
- Otros

La citada Mesa de Trabajo se desarrollará teniendo en cuenta la siguiente programación:

FECHA	HORA	LUGAR
Miércoles 10 de mayo	14:30 a 16:00 horas	CETPRO Madre Admirable Calle Ollanta S/N San Luis

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**  
**LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07  
BMA/J.AGEBATP  
RMTB/EE

www.ugel07.gob.pe

Torres de Limatambo – San Borja  
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098  
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>